



4. Gestor: Fiduciaria Bogotá

5. Custodio: Cititrust

6. Características del Fondo de Inversión Colectiva

6.1. Tipo de fondo:	Fondo de Inversión Colectiva Abierta con Pacto de Permanencia
6.2. Fecha de Inicio de Operaciones:	18/08/2017
6.3. Valor fondo de inversión colectiva (Mill COP):	\$ 44,499.97
6.4. Numero de Unidades en circulación:	4,249,310.345859

7. Calificación del Fondo de Inversión

7.1. Calificación	No Aplica
7.2. Fecha de la última calificación	No Aplica
7.3. Entidad calificadora	No Aplica

8. Política de Inversión

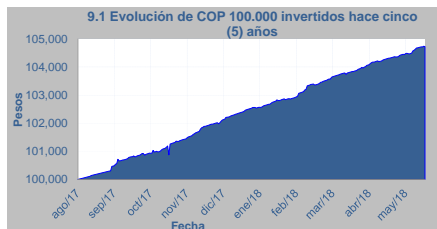
El objetivo de inversión es la conformación de un portafolio que ofrezca a los inversionistas una alternativa de inversión con un perfil de riesgo moderado-alto. El Fondo de Inversión Colectiva invertirá en títulos de renta fija buscando un crecimiento del capital, dichas inversiones podrán ser en activos cuya calificación a nivel local sea de grado de inversión y para activos en el exterior no puede ser inferior a B- o sus equivalentes.

podrá integrar el portafolio con valores de contenido crédito, denominados en moneda nacional o en moneda extranjera inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE, títulos de deuda de emisores locales o del exterior inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE o listados en una bolsa de valores autorizada por la SFC o en un sistema de cotización de valores del extranjero o títulos participativos locales o del exterior o con Fondos de Inversión Colectiva cuyos subyacentes cumplan con los criterios de inversiones admisibles establecidos en la política de inversión del presente reglamento.

Tipos de Participación

Concepto	ALTARENTA Participación Inversionista I	ALTARENTA Participación Inversionista II	ALTARENTA Participación Cuenta Omnibus
6.5. Valor Unidad:	\$ 10,466.962047	\$ 10,394.274268	\$ 1.000000
6.6. Numero de Inversionista:	517	8	0
6.7. Inversión inicial mínima (COP):	\$ 1,562,484	\$ 566,400,450	\$ 1,562,484
6.8. Saldo mínimo (COP):	1,562,484	1,562,484	1,562,484
6.9. Tiempo de preaviso para retiro (Días):	1 día	1 día	1 día
COMISIÓN	6.10. Administración:	1.50%	1.28%
	6.11. Gestión	No Aplica	No Aplica
	6.12. Remuneración de éxito	No Aplica	No Aplica
	6.13. Remuneración de entrada	No Aplica	No Aplica
6.14. Remuneración de salida	No Aplica	No Aplica	No Aplica
6.15. Remuneración efectivamente cobrada:	1.49%	1.29%	0.00%
6.16. Días de pacto de permanencia - Sanción por retiro anticipado: $P = VR \cdot 0,02 \cdot (D/E)$	30 días	30 días	30 días
6.17. Gastos totales del fondo:	1.15%	0.82%	0.00%

9. Evolución del valor del fondo de inversión colectiva



10. Información de plazos y duración

10.1. Inversiones por plazo	Participación
1-180 DIAS	34.18%
181-360 DIAS	18.86%
1 A 3 AÑOS	0.00%
3 A 5 AÑOS	0.00%
MAS DE 5 AÑOS	0.00%

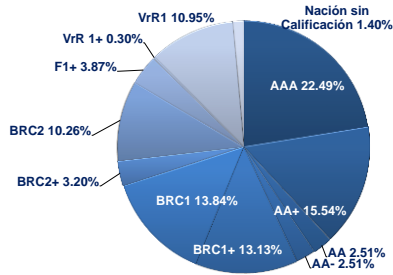
10.2. Plazo Promedio de las Inversiones Incluyendo Disponible		10.3. Plazo Promedio de las Inversiones excluyendo Disponible		10.4. Duración	
Días	Años	Días	Años	Días	Años
698.73	1.914	776.15	2.126	530.12	1.452

11. Rentabilidad y Volatilidad histórica del fondo de inversión colectiva

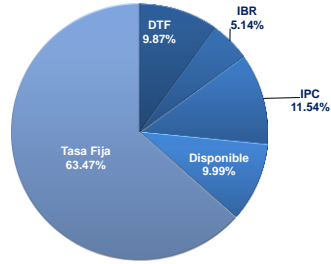
	11.1. Rentabilidad Histórica (E.A)						11.2. Volatilidad Histórica					
	Ultimo Mes	Últimos 6 meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Ultimo Mes	Últimos 6 meses	Año Corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
ALTARENTA Participación Inversionista I	4.842%	5.576%	5.521%	N/A	N/A	N/A	0.352%	0.370%	0.381%	N/A	N/A	N/A
ALTARENTA Participación Inversionista II	5.070%	5.806%	5.750%	N/A	N/A	N/A	0.352%	0.370%	0.381%	N/A	N/A	N/A
ALTARENTA Participación Cuenta Omnibus	0.000%	N/A	0.000%	N/A	N/A	N/A	0.000%	N/A	0.000%	N/A	N/A	N/A

12. Composición del Fondo de Inversión Colectiva

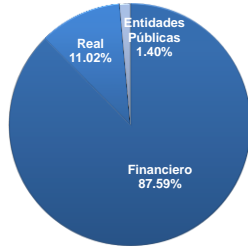
12.1. Composición portafolio por calificación



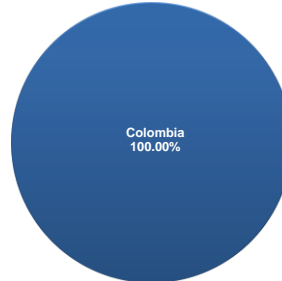
12.2. Composición portafolio por tipo de renta



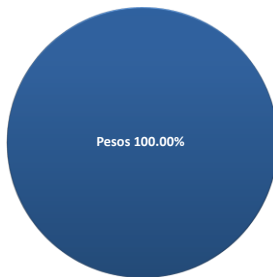
12.3. Composición portafolio por sector económico



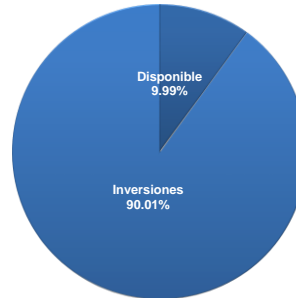
12.4. Composición portafolio por país emisor



12.5. Composición del portafolio por moneda



12.6. Composición por activo



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

13. Principales inversiones del fondo de inversión colectiva

	Emisor	Participación del Emisor sobre el Valor Total del Fondo (%)
1	FINANCIERA AMERICA SA	9.85%
2	COOPCENTRAL	7.32%
3	BANCAMIA SA BANCO DE LAS MICROFINANZAS	6.44%
4	BANCO DE BOGOTÁ SA	5.65%
5	CREDIFAMILIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.	5.14%
6	G.M.A.C. FINANCIERA DE COLOMBIA	4.82%
7	BANCO FINANCIERA SA	4.34%
8	BANCO POPULAR S.A	4.32%
9	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A	4.23%
10	NCO MUNDO MUJER S.A. O MUNDO MUJER EL BANCO	4.10%
	Total	56.21%

15. Hoja de vida del gerente del fondo de inversión colectiva

Nombre: Ana María Real Marthá
Profesión: Finanzas y relaciones internacionales Universidad Externado de Colombia
Estudios Especializados: Maestría en Finanzas – Universidad de los Andes
e-mail: areal@fidubogota.com
Experiencia: 10 años de experiencia en el sector financiero, con énfasis en inversiones y mercado de Capitales
Otros FIC a su cargo: ÓPTIMO - FIDUACCIÓN - SUMAR- CUBRIR - FIDUGOB

14. Empresas vinculadas y relacionadas con la Sociedad Administradora

Fidubogotá S.A. es una Sociedad Fiduciaria filial Banco de Bogotá, entidad perteneciente al Grupo Aval.

16. Información de contacto del revisor fiscal

Nombre Revisor Fiscal: KPMG Ltda. Teléfono: Bogotá 6188000
Dirección Electrónica: lcastano@kpmg.com

17. Información del Contacto del Defensor del Consumidor Financiero

Nombre: Octavio Gutierrez Díaz **Teléfono:** Bogotá 332 00 32 Extensión: 3397, 3398

Dirección Electrónica: defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación con el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un prospecto, donde se contiene una información relevante para su consulta y podrá ser examinada en (debe indicar la página de Internet y demás sitios en donde la información puede ser consultada). Las obligaciones asumidas por (nombre de la sociedad administradora), del fondo de inversión colectiva (señalar nombre del fondo de inversión colectiva) relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los suscriptores al fondo de inversión colectiva no son un depósito, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos derivados de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva. Los datos suministrados reflejan el comportamiento histórico del fondo de inversión colectiva, pero no implica que su comportamiento en el futuro sea igual o semejante.